



¡Mexicanos al grito de guerra! Patrioterismo y xenofobia
en el quincenario en marcha de Chetumal, Quintana Roo, México, entre 1942 y 1943
Arturo E. García Niño
Improntas de la comunicación y la cultura (N.º 5), e022, junio-noviembre 2017
ISSN 2469-0457 | <https://doi.org/10.24215/24690457e022>
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/improntas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

¡Mexicanos al grito de guerra!

Patrioterismo y xenofobia en el quincenario *en marcha* de Chetumal, Quintana Roo, México, entre 1942 y 1943

Chauvinism and Xenophobia in the Magazine *en marcha*
of Chetumal, Quintana Roo, Mexico, between 1942 and 1943

Arturo E. García Niño

arturogarcia02@uv.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9436-5091>

Universidad Veracruzana | México

Resumen

La Segunda Guerra Mundial coincidió en México con el inicio del proceso de consolidación del régimen producto de la Revolución Mexicana, cuando el proyecto de nación pasaba a un sui generis capitalismo dependiente, bajo la égida de un sistema de partido único con un discurso nacionalista incendiario y una práctica de sometimiento a la política estadounidense. Centralizador de las decisiones hasta en las zonas más alejadas, ese sistema recurrió al patrioterismo y a la xenofobia, y el contenido del quincenario *en marcha* es una muestra de tales expresiones en la vida cotidiana de Quintana Roo, en el sureste y Caribe mexicanos.

Palabras clave

en marcha, patrioterismo, xenofobia, México

Abstract

Second World War coincided in Mexico with the start of the process of consolidation of the system product of the Mexican Revolution, when the nation project passed to a sui generis dependent capitalism, under the aegis of a single-party system with an inflammatory nationalistic speech and a practice of subjection to USA policy. Centralizer of decisions in the furthest areas, this system cast hand of chauvinism and xenophobia, and the content of the biweekly *en marcha* is a sample of such expressions in the field of the daily life of Quintana Roo, in the Mexican Southeast and Caribbean.

Keywords

en marcha, chauvinism, xenophobia, Mexico

¡Mexicanos al grito de guerra!

Patrioterismo y xenofobia en el quincenario *en marcha* de Chetumal, Quintana Roo, México, entre 1942 y 1943

Por Arturo E. García Niño

Los vientos de la Segunda Guerra Mundial llegaron a México cuando el proceso de consolidación del régimen emanado de la Revolución Mexicana iniciaba su transformación. De un proyecto de nación con fuertes tintes de izquierda, promovido e impulsado por el presidente Lázaro Cárdenas del Río, durante el sexenio 1934-1940, en el sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho se pasó a cimentar un *sui generis* capitalismo dependiente, sustentado en el corporativismo erigido durante el sexenio cardenista bajo la égida de un sistema de partido único: el Partido Nacional Revolucionario (PNR), creado en 1929 (Garrido, 1982) como una entidad política que acrisoló el consenso de los grupos y de los caudillos regionales que habían participado en el movimiento armado de 1910.

2

Con un discurso nacionalista incendiario y una práctica de sometimiento a la política estadounidense, ese proyecto de nación segmentó, para efecto de sus intereses y luego de la creación del PNR —convertido en Partido de la Revolución Mexicana, en 1938, y que terminaría siendo el Partido Revolucionario Institucional, en 1946—, a la sociedad en tres sectores pilares de dicho partido: el obrero, el campesino y el popular, la clase media, pues.

Autodesignado garante de la soberanía y de los intereses nacionales por encima de las contradicciones de clase, dicho sistema político centralizó las decisiones y la administración políticas, ejerciendo el poder y controlando hasta las zonas más alejadas de la capital nacional, como fue el caso del entonces territorio de Quintana Roo, en el sureste y Caribe mexicanos, cuyo Gobernador —designado por el Presidente de la República y cuyas órdenes obedecía a pie juntillas— promovió el patriotismo mexicano durante la Segunda Guerra Mundial. Lo relevante del caso es que los llamados a defender la patria frente a ese extraño y osado enemigo del que habla el Himno Nacional Mexicano terminaron en patrioterismo alimentador de la xenofobia, cuestiones estas que el contenido resultante del hacer propagandístico / periodístico del quincenario *en marcha*, sintetiza en el terreno de lo regional y de lo micro histórico.

La utilización de la prensa como una fuente primaria importante en los procesos de investigación desarrollados en las ciencias sociales y en las humanidades ha permitido llevar a efecto un trabajo heurístico en pos de

las motivaciones que subyacen bajo la superficialidad de las apariencias, la interrogación sobre las inclusiones y las omisiones, las razones de la selección de las noticias [...] la tergiversación de los canales informativos... [el] propio y directo poder de la prensa en su impacto al público lector [y] su capacidad de generar estados de opinión (García de los Arcos y otros, 2015, pp. 2-3).

Por ello, acudir a las páginas de *en marcha* posibilita elaborar una panorámica de ese espíritu de la época que metafóricamente hace a los hombres, según el proverbio árabe, más parecidos a su tiempo que a sus padres. Y desde ahí, desde la panorámica de la década de los cuarenta, lograr un acercamiento a los detalles que contiene toda postal del momento al detener el paisaje y el ambiente con los datos que los constituyen.

Con base en lo anterior, el objetivo de las líneas por venir es analizar cómo se manifestaron el patrioterismo y la xenofobia —como expresión *ad hoc* de este—, entre 1942 y 1943, en las páginas del quincenario en cuestión, un medio de información local y estatal anclado a las directrices ideológicas del gobierno avilacamachista y, posiblemente, crisol del sentir de la sociedad quintanarroense de entonces como resultante de su dimensión histórica particular.

El hilo conductor de la descripción cronológica y sustento / materia de análisis son las notas periodísticas referentes a la guerra y a la incursión de México en ella, publicadas durante el corte histórico definido, sin dejar de lado hechos sueltos que puedan contribuir a poner en contexto la vida social en la capital del territorio, en su área de influencia inmediata, en Cozumel y en Isla Mujeres, como ciudades relevantes.

El quincenario *en marcha*

Registrado el 5 de octubre de 1937 ante la administración local de correos como órgano de la Federación de Cooperativas de Quintana Roo, y como parte del apoyo que el gobierno del General Lázaro Cárdenas proporcionó durante su sexenio a estas formas organizativas para la producción en el territorio caribeño gobernado por Rafael Melgar

entre 1935 y 1940 (Careaga Viliesid, 1990; Alonso Alcocer, 1992; Dachary & Arnaiz Burne, 1998; Gómez Navarrete, 1998), *en marcha* se editaba en formato tabloide en la ciudad de Chetumal, capital del por entonces territorio de Quintana Roo, en México.

El quincenario, que circuló entre el 31 de enero de 1942 y el 31 de agosto de 1943, constaba de ocho páginas y decía ser una publicación «Bimensual de ideas avanzadas». Dirigido por Gustavo Durán Vilchis, Secretario de Gobierno del Territorio, era abiertamente oficialista y propagandista de las acciones del gobernador de turno, el General Gabriel R. Guevara, quien también era el Comandante de la 34ª Zona Militar. La cabeza principal del número 107 (31/1/1942) muestra de bulto su afán propagandístico en altas y a todo lo ancho del tabloide: «EL INFORME DEL GRAL. GUEVARA». Se refería al informe del estado que guardaba el territorio que, por mandato de ley, el aludido había rendido el 31 de diciembre del año que recién había concluido, y del cual se reproducía la parte final en las páginas 1, 6 y 7.¹ Se daba cuenta, también en esa primera plana, de un niño ahogado en las playas de Calderitas, población hoy conurbada con la capital quintanarroense, y del decomiso, en la ribera del Río Hondo que divide a México y Belice, de un kilo cuatrocientos cincuenta gramos de marihuana.

En interiores, la columna «Se rumora con insistencia...» hacía saber que el Delegado de Gobierno en la ciudad iba a echar de los parques chetumaleños y de la explanada de la Bandera a esa «calamidad» representada por los boleros y por los vendedores de chicles, «muchachitos y muchachitas que deberían acostarse temprano para poder asistir a las aulas» (31/1/1942, p. 3), en lugar de andar por las calles a altas horas de la noche. Y en la página 4 se reproducía, íntegro, un «Mensaje a los Profesores del Territorio», cuyo autor era el profesor Santiago Pacheco Cruz, Director Federal de Educación. Fechado en diciembre de 1941, el escrito iniciaba diciendo a los mentores que había llegado el momento de excitar el patriotismo de todos los que verdaderamente se sintieran mexicanos. La guerra se hacía presente en el blanco y negro del papel y la tinta, y estaría presente de manera relevante en las ediciones subsecuentes de *em*.

Enteraba ahí mismo Pacheco Cruz a los docentes quintanarroenses que el presidente Ávila Camacho, en el Manifiesto a la Nación pronunciado el 9 de enero, señalaba que la patria se encontraba en peligro porque Japón estaba ya «en plena actividad bélica en contra de los Estados Unidos del Norte [sic], o lo que es lo mismo, la guerra a muerte se ha declarado entre esas potencias» (31/1/1942, p. 4). Les recomendaba, también, que

tuvieran controladas a sus comunidades, que organizaran manifestaciones de apoyo a los gobiernos territorial y federal, y que hicieran

un llamamiento [...] lleno de patriotismo, muy particularmente entre los núcleos indígenas de la región maya, haciéndoles detalladas explicaciones del caso en el propio idioma, de tal suerte que entiendan bien qué es lo que se pretende y cómo está la situación latente en nuestro México (31/1/1942, p. 4).

Finalizaba diciendo que todos los quintanarroenses debían agruparse en torno al Gobernador y al Presidente de la República, «olvidando rencillas, odios, rencores y banderías políticas, confundidos en un solo abrazo y constituidos en frente único [para ofrendar su] sangre en aras de la Patria Grande. ¡Viva México!» (31/1/1942, p. 4).

Tal era el espíritu de aquellos tiempos mexicanos y quintanarroenses, en los que el ambiente de la época, signada por la guerra cuyos ecos llegados de Europa eran ya circunstancias y hechos realmente existentes en México, se dejaba caer desde la capital de la república, en el altiplano mexicano, hacia el sureste profundo donde estaba, y está, la costa caribeña nacional fronteriza por mar y por tierra con el actual Belice, antes de su independencia, llamado Honduras Británica.²

5

Los años cuarenta en México y las circunstancias específicas en Quintana Roo

Durante el segundo año del gobierno del General Ávila Camacho, decenio que estaría signado, en lo externo, por la entrada en la Segunda Guerra Mundial y por la resaca de la misma —por ejemplo, la emergencia de la guerra fría, que obligaría a la toma de partido por alguno de los dos bloques hegemónicos que empezarían a definirle el rostro al devenir del mundo contemporáneo: el soviético y el estadounidense—,³ y, en lo interno, por el tránsito de la radicalidad del gobierno cardenista —en pro del cumplimiento de las demandas sociales, asentadas en el texto constitucional mexicano de 1917 mediante una práctica reformista al lado de las mayorías nacionales cuya cima vendrían a ser la expropiación de la industria petrolera y la entrega de los ferrocarriles a una administración obrera— al ávilacamachista y por la política de unidad nacional⁴ como la fase previa, de 1940 a 1946, que abonaría el terreno para el ascenso del sexenio de Miguel Alemán, autoerigido en el paradigma del México moderno.

Los años cuarenta vendrían a ser, a fin de cuentas y en el terreno de lo simbólico concreto, el período en el que acontecería «el canje de la conciencia pública de la épica revolucionaria por la épica capitalista» (Monsiváis, 1981, p. 7), definido por el alemanismo como sinónimo de los que se dio en llamar genéricamente «el sistema» para referirse al régimen político; y el encabalgamiento de la figura presidencial, vuelta ya el centro del tal sistema desde que Cárdenas enviara al exilio a Plutarco Elías Calles,⁵ como un ente supra histórico, omnímodo y rampante, dador de los muchos bienes y de los pocos males en la sociedad nacional, modelo que se reproducía y que continuaría haciéndolo en el ámbito de lo estatal / regional a través de las figuras de los gobernadores.

Pero también vendría a ser ese decenio un punto de quiebre en los ámbitos de la cultura y de la vida social toda, por la propuesta de una envolvente lógica urbana que intentaría arrinconar y dejar atrás lo rural, considerado como rémora del despegue mexicano hacia el desarrollo y hacia su integración al primer mundo.⁶ Lo rural que era en aquellos tiempos la impronta del por entonces territorio de Quintana Roo, que según el Censo Nacional de 1940 tenía 18 752 habitantes concentrados en Cozumel, en Carrillo Puerto y en Ciudad Chetumal, una densidad de 0,4 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2009)⁷ y donde la lógica del Estado benefactor, a través de la acción política y social del general y gobernador Melgar, no había logrado superar entre 1935 y 1940 —lapso en el que gobernó y durante el cual se hicieron campañas de prevención del paludismo, la viruela, la tifoidea y se promovió la construcción de fosas sépticas— el añejo atraso de una zona desde siempre alejada del interés central.

A esos males endémicos nacionales se agregaba uno casi exclusivo del territorio quintanarroense en el alborear de la quinta década del siglo XX, y que sería una constante histórica por la escasez de corrientes fluviales caudalosas dada su ubicación geográfica y su topografía: el grave problema del abasto de agua, que la población intentaba combatir mediante la recolección de agua de lluvia en grandes recipientes de flejes de madera calafateada, parecidos a los barriles, llamados curvatos y puestos en los patios de las casas. Por consiguiente, la carencia de ríos susceptibles de ser utilizados para generar energía mediante hidroeléctricas provocaba una grave situación en este rubro y afectaba, incluso, a Ciudad Chetumal, la capital del territorio.

Esta difícil circunstancia se agravaría día a día a lo largo de los tres años y cuatro meses que duró la administración del gobernador Guevara —del 15 de diciembre de 1940 al 1 de abril de 1944—, quien no haría nada al respecto en ese tiempo, cuando se vivió bajo la égida de la guerra en Quintana Roo y *em* fue dando muestra, quincena a quincena, de cómo era exaltado el sentimiento nacionalista de los quintanarroenses, cuyo Gobernador merecía que el presidente Ávila Camacho le enviara una carta personal de agradecimiento, fechada el 22 de diciembre de 1941 y publicada en la primera plana del número 107 del quincenario, que a la letra decía: «Ha sido particularmente satisfactorio para mí enterarme del atento mensaje que con fecha 8 del actual se sirvió usted dirigirme, a propósito de la posición adoptada por nuestro país ante los sucesos internacionales que conmueven al mundo» (31/1/1942, p. 1).

En un orden ajeno a la guerra, en esa primera plana se informaba que le habían llevado «asalto» —sinónimo de serenata en México— a la primera dama del territorio por su onomástico; que habían sido asesinadas dos personas por causa del cubilete —juego que desde ese momento quedaba prohibido en las cantinas—; que se había constituido el Comité Organizador de las Fiestas del Carnaval de ese año; que hacía más de quince días que Ciudad Chetumal no tenía energía eléctrica; y que se necesitaban «no menos de doscientos mil pesos para dotar a la población de luz» (31/1/1942, p. 3).

El ambiente guerrero

Las reales circunstancias sociales de la capital del territorio acompañaban el tráfago cotidiano en tanto el gobierno hacía publicar en el número 110 del 15 de marzo de ese año, dos días después del cumpleaños del Gobernador y de su hija [Figura 1], un desplegado firmado por el Secretario General de Gobierno, Durán Vilchis, y por el Oficial Mayor, Lamberto García Zapata, a través del cual se consideraba necesario dar a conocer las declaraciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, sobre la posición de México respecto a la situación internacional, «así como los métodos para afrontar los problemas que pudieran presentarse en un futuro no lejano» (15/3/1942, p. 4). Se agregaba que tales declaraciones estaban «inspiradas en la política patriótica que ha delineado el C. Presidente de la República Gral. de División MANUEL ÁVILA CAMACHO», quien había afirmado, también, que «LA LUCHA PARA LOS MEXICANOS NO ESTABA DE MOMENTO EN LAS TRINCHERAS, SINO EN EL CAMPO, EN EL TALLER» (15/3/1942, p. 4) [Figura 2].

**UNA BOMBA EN-
CONTRADA EN
VIGIA CHICO**



La bomba de humo hallada en el puerto de Vigia Chico.

El día 11 del presente mes arribó a esta capital, procedente de Carrillo Puerto, el señor don Francisco Díaz Rieherand, Recaudador de Rentas del Gobierno del Territorio en dicha población, trayendo consigo una bomba de humo que fué encontrada en aguas de Vigia Chico, puerto que comunica la citada población de Carrillo Puerto con el Mar Caribe.

Desde luego, la presencia de la bomba en Ciudad Chetumal mereció por parte del público los más variados comentarios y se prestó a conjeturas diversas, pero al ser puesta en manos del señor Capitán Segundo Diplomado de Estado Mayor, Mario Ele-

(Pasa a la 5a. plana)

**Baile en honor de la
señorita Elvira
Guevara**

La noche del 13 del presente mes, le fué ofrecido un elegante baile a la señorita Elvira Guevara Alas, hija del señor Gobernador del Territorio, en la Casa del Pueblo, en ocasión de su onomástico.

La fiesta, suntuosa y al mismo tiempo discreta, dió origen para que las damas lucieran elegantes trajes de noche que contribuyeron a realzar más su belleza.

Cerca de las doce de la noche la familia Guevara Alas ofreció a la concurrencia finos licores y

(Pasa a la página 5)

EN MARCHA

ORGANO DE LA FEDERACION DE COOPERATIVAS DE QUINTANA ROO.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración local de Correos el 5 de octubre de 1937.

Bimensual de
ideas avanzadas

CIUDAD DE CHETUMAL, A 15 de Marzo de 1942.

Epoca 1ª
Nº 110

Gran Significación de la visita del Sr. Gral. Guevara a la vecina Colonia de Belize, H. B.

ELOCUENTES CONCEPTOS DEL REPRESENTANTE DE SU MAJESTAD JORGE IV PARA EL PUEBLO DE MEXICO Y PARA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Fiestas en homenaje a nuestro Gobernador. — Ofrenda floral ante la tumba del Barón Bliss



La primera dama del Territorio de Quintana Roo, señora Elvira Alas de Guevara, la primera Dama de Belize, H. B. y la señorita Elvira Guevara Alas, en la residencia particular del Gobernador de la Colonia. — Su Excelencia el gobernador Hunter y el Sr. General Guevara, en charla cordial.

El día 6 del presente mes el señor General Guevara, atendiendo a una invitación que le hizo su Excelencia el señor John Adams Hunter Esq., Gobernador de Belize, H. B. y con la anuencia del señor Presidente de la República, del señor Secretario de Gobernación y del señor Secretario de la Defensa Nacional, se trasladó a la vecina Colonia de Belize, H. B., en compañía de su distinguida esposa señora doña Elvira Alas de Guevara, su hija la señorita Elvira y de los señores Coronel Gabriel Morales Chávez, Jefe del Estado Mayor de la 34a. Zona Militar; Ingeniero Arturo González, Director de Obras Públicas, y Alfredo Sosa C., como

ayudante y en representación de los corresponsales de la Prensa Asociada Mexicana.

En el campo de aviación, un pelotón de infantería de las fuerzas que guardan la Colonia, mandada por el Capitán Andrew Burns, hizo al señor General Guevara los honores de rigor y en el automóvil de su Excelencia el señor Hunter, los viajeros se trasladaron, juntamente con nuestro informador, a la residencia del propio señor Gobernador, en donde el señor General Guevara, su familia y acompañantes, fueron objeto de cálida recepción por su Excelencia el señor Hunter y su señora esposa, en cuya compañía se encontraba

(Pasa a la 7a. plana)

Luz para la población de Chetumal

CON TODA DILIGENCIA SE INSTALAN LAS UNIDADES ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO DEL TERRITORIO PARA PROPORCIONAR ESTE SERVICIO.

Como nos permitimos informar a nuestros lectores en números pasados, en virtud de un accidente sufrido por la compañía de Luz y Fuerza, prácticamente la Ciudad de Chetumal resultó lesionada, en virtud de que solamente el primer cuadro de la ciudad podía contar con este servicio.

A reserva de resolver el asunto de la Sociedad que se encargaría de instalar una planta eléctrica adecuada a las necesidades del medio, cosa que también informamos con oportunidad, el señor Gobernador del Territorio adquirió dos unidades que desde luego han sido

(Pasa a la 5a. plana)

EL ONOMASTICO DEL SEÑOR GRAL. GUEVARA

El día 13 del presente mes, todos los sectores sociales de la Ciudad y muchos que vinieron de diversos lugares del territorio, hicieron presente al señor General Gabriel R. Guevara O. el testimonio de su afecto y simpatía en ocasión de su día onomástico.

A las 5 horas del día fué despertado el señor Gobernador con alegres mañanitas, organizadas por sus numerosos amigos y simpatizadores, y el festejado franqueó las puertas de su residencia a sus oferentes, a

(Pasa a la 5a. plana)

Figura 1 | *en marcha*, número 110, portada

Cabeza y nota principal dedicada a la visita del gobernador Guevara a Belice (en la que se aprecia un montaje fotográfico) e información sobre los cumpleaños del Gobernador y de su hija

ECOS DEL TERRITORIO

(Viene de la 2a. plana)

ción de su nuevo Comité Directivo, habiendo resultado electos los señores Pedro Romero, Secretario General; Esteban López, Secretario de actas y acuerdos; Esteban López, Delegado General del Trabajo; Pascual Peón López, Secretario General; suplente Delfín Anduzo; Secretario de actas y acuerdos suplente, Carlos Muñoz.

Hacemos votos porque la actuación de estos trabajadores a quienes han hecho confianza sus compañeros para regir los

destinos de la agrupación, sea benéfica para la misma.

SOCIALES Y PERSONALES.

— Con los nombres de María Romana, será presentada la pequeña hija de los esposos don Cipriano Gárdenas y señora Romanita Núñez de Gárdenas. Con tal motivo, habrá una reunión social en la residencia de los felices padres.

SOCIALES Y PERSONALES.

— Procedentes de Isla Mujeres, arribaron a esta población las señoritas Ruth Angulo V. y Juana Rivero A.

— De puerto Morelos llega-

ron el señor Luis Maldonado y su familia; de Leona Vieario, los señores, Atanasio Alpuche, Marcos Coronado, Manuel Fernández y Felipe Avilés, así como los señores Attiliano Rodríguez, Eranto Díaz, Lucas Arroyo y Eutimio Ponce H. — De Rancho Viejo, don Anastasio Mae Kinley; de Mérida, las señoritas Sara y Aurora Rivero en compañía de su señora madre doña Serafina Novelo de R. — Para Mérida, salieron los señores Gervasio Ramírez y Omar Polanco.

Salieron para Ciudad Chetu-

mal, con el fin de asistir a las fiestas del onomástico del señor Gobernador del Territorio, los señores don Alberto E. Balanzar C., Administrador de Rentas, y doctor Miguel Lazo de la Vega. — Los estimables viajeros retornaron el día de hoy a esta isla.

CON EXITO SE COMBATIÓ LA DIFTERIA.

— Debido al esfuerzo desplegado por las autoridades sanitarias, el Comité de Asistencia Social Infantil y el Gobierno del Territorio, este terrible mal ya ha sido extirpado.

(Pasa a la 6a. plana)

EL GOBIERNO DEL TERRITORIO

analizando los momentos por que atraviesa el Mundo y los peligros inminentes en que pueda encontrarse México, ha considerado que las recientes declaraciones del C. Secretario de Relaciones Exteriores Lic. EZEQUIEL PADILLA, deben ser conocidas por todos los quintanarroenses, ya que en ellas se exponen claramente la posición de la República para afrontar los problemas que pudieran presentarse en un futuro no lejano; y considerando, asimismo, que esas declaraciones están inspiradas en la política patriótica que ha delineado el C. Presidente de la República Gral. de División MANUEL AVILA CAMACHO, para el conocimiento del pueblo entero de Quintana Roo, se publica la siguiente síntesis de dichas declaraciones:

"México está sometido a la posibilidad de agresiones de parte de los poderes totalitarios". Estamos realmente en peligro, debiendo prepararnos para sentir con todas sus consecuencias, la más firme solidaridad con el destino de las democracias". "Necesitamos acendrar nuestra cooperación recíproca, con lo cual nosotros afirmaremos la preparación interior cada día creciente de positiva defensa, así como la producción de materiales estratégicos y el desarrollo de nuestra potencialidad económica, para rendir el máximo de capacidad productiva de la nación.

"Lo que ocurre en el Mundo es por lo que México está sometido a la posibilidad de agresiones positivas de parte de los poderes totalitarios; México está realmente en peligro y la conciencia de la colectividad mexicana debe despertarse a esta realidad.

"Por otra parte, es útil tener la sensación de las amenazas que nos circundan, porque ello despertará el sentido de una responsabilidad militante. Es conveniente que en México, Trabajadores, Patronos, Agricultores, Campesinos, etc., pongan el oído a lo que ocurre en todas las naciones aun libres del Mundo, cuya conciencia ya ha advertido que la unidad a que los Jefes del Estado están llamando, no debe ser vana palabra sino una actividad positiva. Por todas partes leemos la resolución de los obreros de trabajar con mayor eficiencia, aceptando en algunas naciones mayores horas de trabajo, y de poner freno a toda agitación; de parte de los empresarios, el deseo de cooperar en mayor extensión sin afán desentrenado de ganancias, y de producir con entusiasmo; de parte de los agricultores

ensanchar a su máximo la producción y en todos los hombres, un deseo genuinamente patriótico de disciplina.

"Yo abrigó la certidumbre de que la autoridad moral del Presidente AVILA CAMACHO, está logrando su propósito, y en todo el país se advierte la convicción creciente e unidad de trabajo. Producir, prepararse y sentir, con todas sus consecuencias, la más firme solidaridad con el destino de las democracias, es la mejor manera de vivir en la Patria en estos momentos".

Como se ve, las declaraciones transcritas llenen en el fondo el espíritu de hacer que todo buen mexicano coopere dentro de sus posibilidades a la resolución de los problemas nacionales; problemas que el señor Presidente en repetidas ocasiones ha planteado en la siguiente forma:

"LA LUCHA PARA LOS MEXICANOS NO SERÁ DE MOMENTO EN LAS TRINCHERAS, SINO EN EL CAMPO, EN EL TALLER . . ."

El pueblo mexicano sabrá, pues, responder dignamente como hasta ahora lo ha hecho al llamado del Primer Mandatario, redoblando de hoy en adelante sus esfuerzos y su capacidad productiva, haciendo sacrificios si fueran necesarios que redundaran en beneficio de la Patria misma.

El Pueblo de Quintana Roo, patriota por excelencia, atenderá a su llamado y duplicará sus esfuerzos en el taller y en el campo para hacer llegar hasta su máximo la producción agrícola e industrial del mismo, cooperando como siempre lo ha hecho en el engrandecimiento de la República Mexicana.

Por ello, el Gobierno del Territorio también ha considerado, que aunque de momento nuestra lucha no es en las trincheras, es necesario que todo buen mexicano se conserve apto en el manejo de las armas y adquiera los principios de la disciplina militar; al efecto ha organizado prácticos de esta índole que a partir del día 30 del mes en curso, a las 16 y 30 horas se impartirán tres veces por semana, los días LUNES, MIÉRCOLES y JUEVES y para lo cual la XXXIV Zona Militar ha prestado amplia y eficaz colaboración, en lugar de los días lunes y jueves como se había venido acostumbrando.

Aseguramos al pueblo quintanarroense que al hacerlo habrá cumplido con su deber y que cada uno de los ciudadanos tendrá la satisfacción íntima de haber puesto su grano de arena para el engrandecimiento de nuestra Patria.

Ciudad Chetumal, Q. Roo, marzo de 1942.

El Secretario Gral. de Gobierno Encargado del Despacho, El Oficial Mayor de Gobierno Enc. de la Secretaría Gral.
LIC. GUSTAVO DURAN VILCHIS. LIC. LAMBERTO GARCIA ZAPATA.

Figura 2 | *en marcha*, número 110, página 4

Desplegado en el que el gobernador Guevara sintetiza las declaraciones del presidente Ávila Camacho sobre la guerra, llama a cerrar filas y deja en claro que en ese momento la tarea de los mexicanos no está en el frente de batalla, sino en la fábrica y en el taller

De lo anterior derivaba como necesario, según lo expresaba el primer mandatario,

que todo mexicano se conserve apto en el manejo de las armas y adquiriera los principios de la disciplina militar; al efecto habrá prácticas de esta índole [...] a partir del día 30 del mes en curso, a las 16 y 30 [sic] horas se impartirán tres veces por semana, los días LUNES, MIÉRCOLES y JUEVES, y para lo cual la XXXIV Zona Militar prestará amplia y eficaz colaboración (15/3/1942, p. 4).

Las prevenciones guerreras se insertaban ya en la agenda cotidiana y en las mismas páginas de *em*, con fecha 11 de marzo, se avisaba a los extranjeros radicados en el territorio de Quintana Roo que, de acuerdo con el Decreto Presidencial del 4 de marzo, era obligatorio [Figura 3]

inscribirse en el nuevo Registro de Extranjeros [...] y dentro de un plazo de tres meses pagar un impuesto de \$30.00 [para obtener] la documentación infalsificable de identificación [y que] la Secretaría de Gobernación impondrá una multa de \$50.00 a \$200.00 al extranjero que no dé cumplimiento a la ley (15/3/1942, p. 6).



Figura 3 | *en marcha*, número 110

Llamado oficial del Gobierno del Territorio a los extranjeros para registrarse como tales

En el mismo mes, en el número 111 se publicaba como nota principal el discurso del Presidente de la República en el «Día Panamericano» [Figura 4], donde Ávila Camacho refrendaba el compromiso del país con la unidad panamericana y el apoyo a las

varias naciones americanas frente a Alemania, Italia y Japón [...], estado que no ha sido la consecuencia de una voluntad bélica de nuestros pueblos, sino el producto de la agresión cometida por las fuerzas japonesas contra la Unión Norteamericana [sic], el 7 de diciembre próximo (31/3/1942, pp. 1 y 5).

Incluía esa página, el desmentido —remitido a *em* por el ingeniero Livio Guerra Leal, delegado agrario en Quintana Roo— que el Jefe del Estado Mayor Presidencial enviara al periodista Enrique Navarro T., del diario *Últimas Noticias* de la capital de país, acerca de las afirmaciones que este publicara en su columna «La voz del ágora», en el sentido de que el ejército y la armada mexicanos estaban llevando a cabo acciones de leva entre la población joven del país [Figura 4].

A mediados de abril se daba a conocer como nota principal del número 112 (15/4/1942) lo que los redactores de *em* llamaban el «Catecismo AA», que el presidente de la American Airlines, C. R. Smith, había hecho llegar a los trabajadores de esta línea aérea con motivo del conflicto armado y que el quincenario sintetizaba así:

El trabajo silencioso y austero; la producción intensa y constante; la serena confianza, y la abstención de participar en la siembra de rumores absurdos y malévolos [es lo] más eficaz para combatir las maniobras del quintacolumnismo y del derrotismo y alcanzar a la postre la victoria final (15/4/1942, pp. 1 y 5).

En la página 3, en tanto, se repetía el llamado a los extranjeros a registrarse como tales.

García Zapata, Oficial Mayor del gobierno quintanarroense, asumió la dirección de *em* a partir del número 114 (15/5/1942), en el cual se incluyó el telegrama que el Secretario de Gobernación, Alemán —quien sería Presidente de la República de 1946 a 1952—, había hecho llegar al Gobernador del territorio, informándole el 21 de mayo que estaba enterado, vía el telegrama que este le había remitido el día 20, «con satisfacción [de] las manifestaciones populares de condolencia y protesta por el atentado al Barco Nacional “Potrero del Llano”» (15/5/1942, p. 1), hundido en el Océano Atlántico por un submarino alemán, el 13 de mayo de 1942.

DEFINICIONES

La dignidad es una majestad que resulta de un entendimiento recto y serio.

La sagacidad es una dote feliz del alma, que le permite distinguir, en cada circunstancia, lo que conviene hacer; es la penetración del espíritu.

La conveniencia es la mezcla de la franqueza y de la prudencia; es la regularidad de las costumbres.

La belleza del alma es el instinto que nos lleva hacia todo lo que es bueno.

La grandeza del alma es la manera noble y distinguida de portarse en todas las circunstancias; es la dignidad guiada por la razón.

La piedad es la justicia respecta a los dioses; el homenaje voluntario que le tributamos; el sentimiento y la noción de los honores que les corresponden.

El bien es lo que no se relaciona sino consigo mismo.

La intrepidez es una fuerza que nos hace inaccesibles al miedo.

La insensibilidad es el don de no ser excitado por las pasiones.

La paz es el descanso del odio de los enemigos.

La pereza es la flojedad del alma, el entorpecimiento de su parte irascible.

La habilidad es el talento de ver con exactitud el fin de cada cosa.

La amistad es una comunidad de pensamiento acerca de lo bueno y de lo justo; el propósito de llevar igual vida; la unidad de los deseos y en la conducta; la resolución común de amarse durante la vida; la participación en la felicidad y en la desgracia.

La nobleza reside en la dignidad de las costumbres y en el hábito de conformar las palabras con las acciones.

La elección es el resultado de un buen examen.

PLATON.

EN MARCHA

ORGANO DE LA FEDERACION DE COOPERATIVAS DE QUINTANA ROO.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración local de Correos el 5 de octubre de 1927.

Bimensual de ideas avanzadas

CIUDAD DE CHETUMAL, A 31 de Marzo de 1942.

Epoca 1ª
Nº 111

TRASCENDENTES PALABRAS DEL SR. PTE. AVILA CAMACHO, EN EL DIA PANAMERICANO

RESPONSABILIDAD DE MEXICO ANTE LA HORA ACTUAL. — DEBEMOS SER DIGNOS DE NUESTRA LIBERTAD.

El Gobierno que jefatura el general de brigada Gabriel R. Guevara en Quintana Roo, consciente de la gravedad de los actuales momentos, por medio de nuestras columnas da a conocer a todo el conglomerado social del Territorio, las trascendentales palabras vertidas en el Día Panamericano por el señor Presidente de la República, general de división don Manuel Avila Camacho:

HABLA EL SR. PRESIDENTE:

La celebración del Día Panamericano congrega nuevamente a los hombres de América en torno al altar de sus libertades.

Como hace un año, desco aprovechar la ocasión que me brinda esta grata solemnidad



SR. GRAL. MANUEL AVILA CAMACHO

para reiterar los augurios que México expresa por la consolidación del espíritu fraternal que une a las Repúblicas de nuestro Hemisferio en su decisión de permanecer indisolublemente li-

gadas por los vínculos de una amistad cada día más íntima y más fecunda.

Desde el 14 de abril de 1941, han ocurrido en la vida continental acontecimientos de máxima trascendencia. El más grave, sin duda, es el estado de guerra en que se hallan varias naciones americanas frente a Alemania, Italia y Japón. Este estado no ha sido la consecuencia de una voluntad bélica de nuestros pueblos, sino el producto de la agresión cometida por las fuerzas japonesas contra la Unión Norteamericana, el 7 de diciembre último.

Según era de esperarse, la ofensa hecha a una de nuestras Repúblicas, levantó en todas las otras una protesta enérgica y varonil. Las determinaciones adaptadas unánimemente en Río de Janeiro, del 15 al 23 de enero del año en curso, ofrecen una elocuente demostración de que los ideales que celebramos en este día se apoyan sobre una auténtica realidad.

El destino ha llamado a nuestras conciencias. Las pruebas que nos reserva podrán ser duras. Pero por duras que sean, ocurrirnos a ellas gallardamente, dentro de nuestro honor de pueblos libres y soberanos.

Nos encontramos ante un recodo en que nuestra ruta sin mudar de objetivo cambia de altura.

Las perspectivas que descubrimos nos hacen comprender que América está viviendo horas de responsabilidades sin precedente. El panamericanismo, que esencialmente consiste en sistemas de libre conciliación

(Pasa a la 5a. plana)

AL MARGEN DE UNA PUBLICACION DEL DIARIO "ULTIMAS NOTICIAS"

Declaraciones del C. Jefe del Estado Mayor Presidencial

El Sr. ingeniero Livio Guerra Leal, Delegado Agrario en el Territorio, se sirvió enviarnos las siguientes declaraciones suscritas por el señor Jefe del Estado Mayor Presidencial:

"Este Estado Mayor a mi cargo, en boletín de hoy entregado a la prensa de esta capital, dice lo siguiente: "En virtud de las versiones que tendenciosamente se han hecho circular en diversos lugares del país y con relación a la información que el señor ENRIQUE NAVARRO T., da al diario "ULTIMAS

NOTICIAS", y éste publica en su sección "La Voz del Agora", el Estado Mayor Presidencial hace las siguientes declaraciones: I.—En ninguna ocasión y menos en los actuales momentos, se ha recurrido a la "leva" para completar los efectivos de las unidades de tropa. — II. Siempre que se ha tenido necesidad de abrir el reclutamiento para cubrir las bajas de las tropas, se ha tenido una espontánea concurrencia de los ciudadanos mexicanos para ingresar

(Pasa a la 4a. plana. ...)

Figura 4 | *en marcha*, número 111, portada

Cabeza y nota principal referidas al discurso del Presidente de la República en el Día Panamericano. Se reproduce una aclaración gubernamental que desmiente al diario *Últimas Noticias* de la capital de la República, que había publicado una nota donde el periodista Enrique Navarro T. daba a conocer que el gobierno reclutaba por la fuerza a la población

En la misma edición se incluía un largo reportaje, escrito «por el Lic. ALBERTO MARIN BARREIRO» (15/5/1942, p. 6), referido a los 22 marinos náufragos del buque tanque canadiense «Colgolorite», que habían llegado a Isla Mujeres luego de que el navío, echado al mar en Nueva York con rumbo al sur el 30 de abril, y cuya tripulación estaba integrada por 45 hombres de nacionalidades inglesa, canadiense e irlandesa, había sido torpedeado y hundido el 9 de mayo por un submarino no identificado. El resto de la tripulación había llegado a la isla de Cuba, también, sano y salvo.

La guerra había arribado ya a las costas mexicanas y el hundimiento del «Potrero del Llano» obtuvo al otro día como respuesta de México la demanda de disculpas y de indemnizaciones ante los gobiernos de Italia, de Japón y de Alemania —país éste que ni siquiera aceptó recibir el reclamo— en un plazo no mayor a una semana. Lo que no ocurrió porque antes del cumplimiento del plazo, el 20 de mayo, un nuevo ataque hundió frente a las costas de La Florida a otro barco mexicano: el «Faja de Oro». Ante ello, esgrimía Ávila Camacho en su discurso ante el Congreso, reproducido en el número 115 (31/5/1942),⁸ no quedaba otra opción que declarar el estado de guerra frente a los tres países del eje Berlín-Roma-Tokio.⁹

México estaba ya en guerra y el día 21, en Ciudad Chetumal, renunciaba el Secretario de Gobierno y exdirector de *em*, Durán Vilchis, quien fue reemplazado por el hasta entonces secretario particular del gobernador Guevara, doctor Guillermo T. Padilla Ramos; el 46º Jueves Cultural de la Federación de Cooperativas de Quintana Roo se impregnaba de fervor patrio y patriotero (31/5/1942, p. 4); N. Campos Ponce publicaba en la primera plana un texto titulado «UNA SOLA IDEA, LA PATRIA» [Figura 5]; se reproducían en la página 3 dos estrofas del Himno Nacional bajo la cabeza «EL MEXICANO QUE NO SABE CANTAR SU HIMNO, NO ES DIGNO DE LLEVAR EL NOMBRE DE MEXICANO» y la bajada —¿cursi y machista?— «CUANDO ESCUCHE LAS SIGUIENTES BELLAS ESTROFAS DE NUESTRO HIMNO, ¡CANTELAS FUERTE! PROCURE QUE TODOS LO ESCUCHEN, PUES ES DE HOMBRES CANTARLE A LA PATRIA»; y se hacía un llamado: «MEXICANO: La patria está en peligro y tú debes contribuir a salvarla con tu fe, tu trabajo y tu propia vida» (31/5/1942, p. 3) [Figura 6].

UNA SOLA IDEA, LA PATRIA

Por X. Campos Ponce

Trabajar y producir para hacer fuerte al país, es nuestro deber. Solamente fuerte en su interior puede nuestra nación ser potente en su exterior y alcanzar la victoria en la guerra que envuelve al mundo entero. En la lucha de dos tendencias: la de la libertad de paso para todos los países, de igualdad, y la de la existencia del mundo sujeta a los caprichos de un solo país y de una sola raza.

En cuenta la impreparación tan grande en que ha estado México durante su vida independiente, después de haber pasado tres siglos de esclavitud, nuestro programa a seguir no puede ser otro que el de intensificar la agricultura y la industria al grado máximo, hasta llegar a bastarnos a nosotros mismos, hasta evitar la acostumbrada importación de alimentos, de artículos personales, de maquinaria, etcétera.

Trabaja, trabaja, no hay otro camino; trabajar, trabajar siempre. Por ahora no saldrán del país nuestros Ejércitos; pero seguramente entrarán en la lucha sangrienta si los invasores nazis logran algunos triunfos: bien sea en las aguas del Pacífico o del Atlántico, o bien en las tierras europeas. Si logramos a fortalecernos (Pasa a la 2a. plana)

Nuevo Secretario Gral. de Gobierno

HA SIDO DESIGNADO EL SEÑOR DOCTOR GUILLERMO T. PADILLA RAMOS, EN SUBSTITUCIÓN DEL SEÑOR LIC. ESTAVO DURAN VILCHIS QUE RENUNCIO.

Con fecha 21 del presente mes, fué designado Secretario General de Gobierno, el señor doctor Guillermo T. Padilla Ramos, quien hasta ese día desempeñó el no menos importante cargo de Secretario Particular del señor Gobernador.

El doctor Padilla ha sido objeto de numerosas felicitaciones por la merecida confianza que en él ha depositado el señor General Guzmán, a las que unimos las nuestras muy atentas, de las que fué en sus delicadas

EN MARCHA...

ORGANO DE LA FEDERACION DE COOPERATIVAS DE QUINTANA ROO.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración local de Correos el 5 de octubre de 1937.

Bimensual de ideas avanzadas

CIUDAD DE CHETUMAL, A 31 de Mayo de 1942.

Epoca I^o
Nº 115

MEXICO FIEL A SUS PRINCIPIOS Y A SUS TRADICIONES

La declaratoria del estado de guerra es el único recurso para mantener integro el Honor Nacional

Las trascendentales palabras del señor general Manuel Avila Camacho, Presidente de la República, ante la representación popular del país



GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO

... Y el Presidente Avila Camacho dijo:

"Honorable miembros del poder legislativo: Me presento a cumplir ante ustedes el más grave de los deberes que incumben a un jefe de Estado, el de someter a la Representación nacional la necesidad de acudir al último de los recursos de que dispone un pueblo libre para defender sus destinos. Según lo informé oportunamente a la nación el Gobierno de la República, durante la noche del trece del mes en curso, un submarino de las potencias nazifascistas torpedeó y hundió en el Atlántico, a un barco tanque de matrícula mexicana: el "Potrero del Llano". — Ninguna consideración detuvo a los agresores, ni la neutralidad del país al que la nave pertenecía, ni la circunstancia de que ésta llevase todos

los signos externos característicos de su nacionalidad, ni la precaución de que el barco viajase con las luces encendidas a fin de hacer claramente perceptibles los colores de nuestra bandera; ni por razones de derecho internacional y humanitarias el deber de otorgar a miembros de la nave la oportunidad de atender a su salvamento. De los treinticinco tripulantes, en su totalidad mexicanos, sólo veintidós lograron llegar a Miami y uno de ellos, pocas horas más tarde, pereció víctima de las lesiones sufridas durante el hundimiento. Con la suya, fueron catorce las vidas segadas por el ataque de los países totalitarios. Catorce vidas de hombres jóvenes y valientes, sobre cuyo recuerdo la Patria se inclina con devoción.

Tan pronto como el Gobierno de México tuvo conocimiento del atentado, formuló una enérgica protesta que fué transmitida al Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, país que en Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno aceptó hacerse cargo de nuestros intereses en Alemania, Italia y Japón. En dicho documento, México establecía que si en el plazo de una semana, contada a partir del jueves catorce de Mayo, el país responsable de la agresión no procedía a darnos una satisfacción completa, así como a proporcionarnos las garantías de que nos serían debidamente cubiertas las indemnizaciones por los daños y perjuicios sufridos, adoptaríamos las medidas que reclamara el honor nacional. El plazo ha transcurrido: Italia y

Japón no han respondido a nuestra Protesta. Peor aun, en un gesto de menosprecio que subraya el agravio y mide la arrogancia del agresor, la cancillería alemana se rehusó a recibirla. Pero no se limitó a esto la alevosía de los Estados Totalitarios. Siete días después del ataque al Potrero del Llano, un nuevo atentado se llevó a cabo: en la noche del miércoles veinte, otro de nuestros barcos, el FAJA DE ORO, fué torpedeado y hundido frente al litoral norteamericano en condiciones idénticas a las que se registraron en el caso anterior. Esta vez,

(Pasa a la página 5)

EL PELIGRO DE LA LANGOSTA

A los habitantes del Territorio de Quintana Roo

Por medio de las columnas de "En Marcha", el periódico de la Vida Territorial, el Gobierno del Territorio de Q. Roo, exhorta a todos los habitantes del Territorio para que, al tener conocimiento de la aparición de cualesquiera mangas de langosta, inmediatamente lo hagan del conocimiento del propio Gobierno o del Inspector Fitosanitario en C. Chetumal, señor Jesús García Ramírez, en la Agencia de la Secretaría de Agricultura y Fomento.

Figura 5 | en marcha, número 115, portada

Titular y nota principales dedicados al discurso del presidente Avila Camacho ante el poder legislativo para informar sobre la declaración de guerra al eje Berlín-Roma-Tokio

La estrofa / arenga «¡Mexicanos al grito de guerra!», con que inicia el Himno Nacional Mexicano, que es decididamente guerrero, trasponía lo simbólico para insertarse en la realidad realmente existente de la vida cotidiana nacional y, específicamente, en la quintanarroense. Vale señalar que la letra del Himno fue escrita en 1853 por el potosino Francisco González Bocanegra, musicalizada en 1854 por el catalán Jaime Nunó e interpretada por vez primera en público el 16 de septiembre de 1854. Sin embargo, aunque lo recuperó Porfirio Díaz en los actos oficiales y se cantaba en actos oficiales y en las escuelas durante las efemérides, sería precisamente durante el sexenio de Ávila Camacho cuando, mediante decreto presidencial del 4 de mayo de 1942, se oficializarían y se normarían su letra, su música y su uso.

Quizás [...] sea significativo que su declaratoria de oficialización ocurriera durante la Segunda Guerra Mundial. Si bien México tuvo una modesta participación con el Escuadrón 2001,¹⁰ estaba latente el temor de que nos pudiéramos ver envueltos en la conflagración (Conzevik & Vélez Paz, 2010, p. 152).

La xenofobia, generada por el patriotismo devenido patrioterismo, se instalaba definitivamente en las mismas páginas mediante un artículo firmado por el licenciado Justo A. Santa-Ana, titulado «LOS EMBOSCADOS» [Figura 6]. Allí el autor hacía reclamos a

los tales «emboscados», eternos derrotistas, entes opacos a todo sentimiento de sacrificio, infelices ayunos de esa serena dignidad que debe caracterizar al hombre. Desechemos sentimentalismos estériles. Ese zalamero japonésito, aquel bonachón alemán, este dicharachero y alegre italiano, con quienes tropezamos diariamente y que a fuerza de tratarlos han conquistado nuestra simpatía, son un peligro inminente, magüer [sic] se exhiban [sic] amantes de México y estén ya nacionalizados. Esos y los «falangistas» hispanos, aunque no lo parezcan, son los modernos «emboscados». ¡Vigílenlos! Prevengámonos, que toda precaución, por pueril que nos parezca, será bien poca. Desoigamos rumores y, sobre todo, no los propalemos. Echémosle un nudo a la lengua, pues cualquiera indiscreción puede hacernos llorar mañana la pérdida de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hermanos, de nuestros hijos, de la Patria, en suma (31/5/1942, p. 3).

LOS EMBOSCADOS

Por el Lic. Justo A. Santa-Ana.

En todas las épocas han existido pusilánimes que rehuyen ser a su bandera. El instinto animal de conservación pesa más en cuanto que el llamado angustioso de la Patria en peligro.

Son los "emboscados", eternos derrotistas, entes opacos a todo sentimiento de sacrificio, infelices ayunos de esa serena dignidad que debe caracterizar al hombre.

Por fortuna México nunca ha tenido el deshonor de producir tales monstruos, que aquí estamos hechos a enfrentarnos al lejano cara a cara, así ello signifique seguro holocausto de la patria.

Pero para pueblos como el nuestro los amos de la guerra han creado modalidades antes desconocidas. Se acabó ya la lucha leal, caballerosa y abierta, cuando el adversario era mirado con respeto. Quienes han provocado la horrible matanza que presenciarnos, usan de las más innobles armas que imaginarse pueda, y así vemos eso que ha dado en llamarse "quinta columna", organismo parásito incrustado en la propia entraña de los mexicanos elegidos para futuras víctimas, que va desorganizando ésto sistemáticamente, hasta entregarlos inermes al victorioso agresor.

¿Para qué recordar el caso doloroso de la heroica Francia y de tantos y tantos pueblos hoy sojuzgados? Así como ellos sufrieron minados por el "quintacolumnismo", nosotros también podemos caer.

Desechemos sentimentalismos estériles. Hallámonos frente a enemigos tortuosos y despiadados para quienes nada significan la patria empeñada ni los dictados de la conciencia. En su afán de dominio, ante nada se detienen y no les importa sacrificar seres humanos. ¡Cuántos niños, cuántas mujeres, cuántos ancianos han sido triturados bajo la ominosa bota de los modernos Atilas!

Ese zalamero japonésito, aquel bonachón alemán, este dicharachero y alegre italiano, con quienes tropezamos diariamente y que a fuerza de tratarlos han conquistado nuestra simpatía, son un peligro inminente, magüer se exhiban amantes de México, así estén ya nacionalizados. Esos y los "falangistas" hispanos, que no lo parezcan, son los modernos "emboscados". ¡Vigilémoslos!

Prevenámonos, que toda precaución, por pueril que nos parezca, será bien poca. Desoigamos rumores y, sobre todo, no los propalemos. Echémole un nudo a la lengua, pues cualquiera indiscreción puede hacernos llorar mañana la pérdida de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hermanos, de nuestros hijos, de la Patria, en suma.

EL MEXICANO QUE NO SABE CANTAR SU HIMNO, NO ES DIGNO DE LLEVAR EL NOMBRE DE MEXICANO

CUANDO ESCUCHE LAS SIGUIENTES BELLAS ESTROFAS DE NUESTRO HIMNO, ¡CANTELAS FUERTE! ¡PROCURE QUE TODOS LE ESCUCHEN, PUES ES DE HOMBRES CANTARLE A LA PATRIA

HIMNO NACIONAL MEXICANO

CORO

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en su centro la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Estrofa I.

¡Cíñe ¡oh patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.
Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dió.

CORO

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en su centro la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Estrofa II.

¡Patria! ¡patria! tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca a lidiar con valor.
¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para tí de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

MEXICANO:

La Patria está en peligro y tú debes contribuir a salvarla con tu fe, tu trabajo y tu propia vida. - - - - -

Figura 6 | en marcha, número 115, página 3

El espíritu patriótico presente en el artículo «LOS EMBOSCADOS», en la reproducción de dos estrofas del Himno Nacional con arenga y en el desplegado que llama a la defensa de la patria

El 3 de junio se llevaba a efecto en la capital del territorio el Bando solemne que recorría la ciudad y mediante el cual se daba a conocer oficialmente a la población que desde el 22 de mayo prevalecía el estado de guerra con Japón, Alemania e Italia. Como informaba la portada del número 116 (15/6/1942), encabezada por la banda de guerra de la policía municipal, la columna que hizo el recorrido incluyó a funcionarios de los tres niveles de gobierno y, cerrando el grupo, desfiló uniformada por vez primera la Primera Compañía Militarizada de Voluntarios. Por supuesto, el citado Decreto se incluyó a toda plana en la contraportada del quincenario [Figura 7].

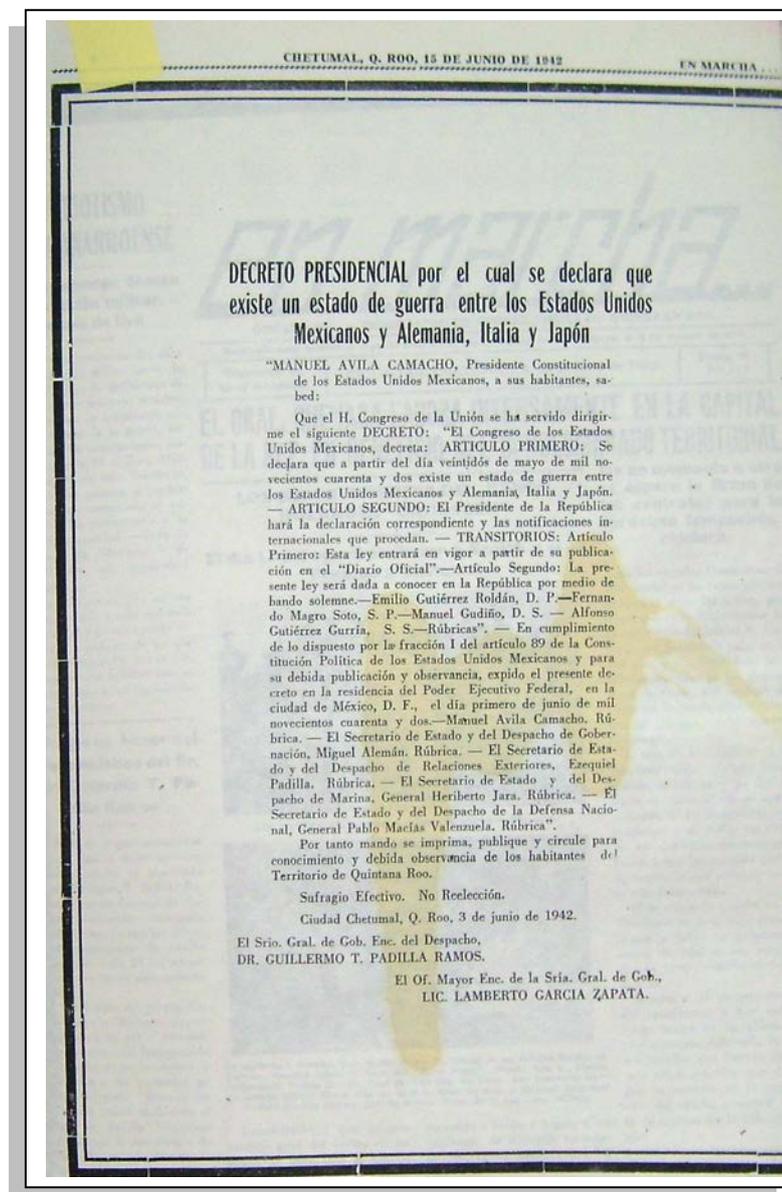


Figura 7 | *en marcha*, número 116, contraportada
Declaración Presidencial del Estado de Guerra

En la siguiente edición de *em* (número 117), la segunda nota en importancia —la primera, como siempre, refería las actividades que el gobernador llevaba a efecto «intensamente en beneficio del conglomerado territorial» (30/6/1942, p. 1)— daba cuenta de la llegada a las costas quintanarroenses del grupo de náufragos que viajaba en el barco holandés «Crijnsen», el cual había zarpado de Nueva York con 86 personas a bordo —60 tripulantes y 26 sobrevivientes de los navíos «Lessen», «Welendoc» y «Silver Arrow», de nacionalidades noruega, canadiense y panameña, respectivamente— y zozobrado después de ser torpedeado en el Mar Caribe [Figura 8].

La otra nota importante en primera plana era la que, bajo el encabezado «PATRIOTISMO QUINTANARROENSE», daba a conocer la felicitación del quincenario a los 2 500 chetumaleños que recibían instrucción militar, «cantidad asombrosa» de voluntarios, según la redacción, dada la población capitalina (30/6/1942, p. 1).¹¹ Y en la página 2 se informaba que en Cozumel continuaba «LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIOTISMO», a través de los festivales culturales sabatinos, espacios en los que, como los jueves en Ciudad Chetumal, se producían y se reproducían exaltadamente el nacionalismo y el patriotismo que habían puesto los cimientos de una cultura guerrera y de una labor vigilante en torno a las actividades de los italianos, los japoneses y los alemanes [Figura 8].

Respecto a lo anterior, en el número 118 (15/7/1942) se hacía saber del viaje de algunos extranjeros para ser concentrados en el Distrito Federal: «SALEN PARA LA CAPITAL DE LA REPUBLICA LOS CIUDADANOS DEL EJE RESIDENTES EN ESTA CIUDAD», decía la cabeza; y en la nota se asentaba que los viajeros obligados «se muestran agradecidos por la forma en la que han sido tratados, no obstante pertenecer a países enemigos de nuestra nación» (15/7/1942, p. 1).

Blanca Torres (1979) señala que en el país hubo extranjeros perseguidos por presuntas actividades subversivas a los cuales se les incautaron sus bienes y fueron, incluso, reclusos en campos de concentración. Aseveración que corrobora el General Francisco L. Urquiza (2005), Subsecretario de la Defensa Nacional durante el gobierno de Ávila Camacho: cuenta que a su regreso de Monterrey, capital de Nuevo León, luego de acompañar al Presidente a esa ciudad, se detuvo en la igualmente neoleonesa ciudad de Cadereyta y encontró ahí a un amigo alemán llevado para ser recluso en compañía de varios de sus compatriotas, ya que la ciudad había sido designada para tales efectos.

**2,500 hombres toman
instrucción militar. --
Prácticas de tiro**

Con todo entusiasmo los días de instrucción militar se ve la gran afluencia de individuos de los distintos sectores sociales, deseosos de prepararse para la defensa de la patria, adquiriendo los conocimientos militares que la 34.ª Zona Militar imparte en este Territorio, presentando gustosos a recibir, habiendo aumentado el número de los concurrentes a la numerosa cantidad —lada la población de Chetumal— de 250 (dos mil quinientos) soldados.

Las prácticas de tiro se han estado llevando a cabo con toda regularidad y hemos podido avanzar el gran adelanto de los que en ellas toman parte, por lo que, permitimos felicitar con todo entusiasmo a los organizados y a los instructores.

**Festejos en honor del
día onomástico del Sr.
Dr. Guillermo T. Padilla
Ramos**

Prueba de la gran estimación que goza en todos nuestros círculos sociales el ameritado Sr. Dr. Guillermo T. Padilla Ramos, Secretario General de Gobierno actualmente encargado del despacho, fueron las diversas demostraciones de cariño que recibió el día 25 del actual, en motivo de su día onomástico.

A las 5 horas del propio día, fueron ofrecidas unas alegres banquetas a las que el homenajeado correspondió franqueando las puertas de su residencia y ofreciendo a sus amistades un regalado desayuno. Durante todo el día estuvo recibiendo el Sr. Dr. Padilla innumerables felicitaciones de sus amigos de Chetumal y nutrido número de telegramas de sus amigos foráneos que no lo olvidaron en su día.

Por la noche, en cétrico restaurante, le fué ofrecida una espléndida cena y a la hora de los postres nuestro Director, le ofreció el típico en sencillas pero gratas (Pasa a la 3a. plana)

EN MARCHA

ORGANO DE LA FEDERACION DE COOPERATIVAS DE QUINTANA ROO.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración local de Correos el 5 de octubre de 1937.

Bimensual de
ideas avanzadas

CIUDAD DE CHETUMAL, A 30 de Junio de 1942.

Epoca 1ª
Nº 117

EL GRAL. GUEVARA LABORA INTENSAMENTE EN LA CAPITAL DE LA REP. EN BENEFICIO DEL CONGLOMERADO TERRITORIAL

LOS SUPERVIVIENTES DEL BARCO HOLANDES "CRIJNSSEN"

El día 13 del actual arribaron a Xcalak y el 17 llegaron a Chetumal



LOS NAUFRAGOS, momentos después de arribar a Chetumal.



De izquierda a derecha, Sres. Wallis A. Signor, Cónsul de los Estados Unidos en Yucatán; Capitán Albert P. Beck, del "Silver Arrow", Alfredo Sosa C. Doctor Guillermo T. Padilla R., Sr. Gral. de Gob. Enc. del Desp., Lic. Lamberto García Zapata, Oficial Mayor Enc. de la Sra. Gral. de Gob. y General Brigadier Gabriel Morales Chávez, Jefe de Estado Mayor de la 34.ª Zona Militar.

Inmediatamente que se tuvo noticia aquí del arribo de un grupo de naufragos a Xcalak, el Sr. Dr. Guillermo T. Padilla Ramos, Secretario General de Gobierno actualmente encargado del despacho, ordenó la salida del yate "Oaxaca" para dicho lugar, conduciendo alimentos, medicinas, etc., etc.

El día 17, cerca de las quince horas, retornó el Oaxaca con-

duciendo a bordo a treinta y un naufragos de distintas nacionalidades, cuyos nombres son los siguientes:

Albert J. Beck, Martín Olsen, Harold Wegmann, Chas Schildtknecht, Alex Hollett, Luis Perroth, Antón Thygesen, H. F. Larsen, L. Ashton, G. Gladpootjes, Alida Paap, R. Visser, P. Van den Berg, P. Jagna, P. Vink S. Reinuta, H. Statle, C. V. de Mey,

De un momento a otro se espera la firma de los contratos para la próxima temporada chiclera

En los círculos financieros de esta capital se ha rumorado con insistencia sobre las activas gestiones que el Sr. Gobernador del Territorio Gral. Gabriel R. Guevara está llevando a cabo en la capital de la República para conseguir dentro de las mejores bases la firma del contrato de venta de la producción chiclera que se obtenga en la presente temporada.

A más de lo anterior, el señor Gobernador —según hemos podido averiguar— ya ha entrado en pláticas con los representantes de las compañías compradoras, y en todos los sectores sociales existe verdadero optimismo por los trabajos que en su beneficio está efectuando este alto funcionario.

El movimiento económico del Territorio se desarrolla normalmente y todos se preparan a entrar de lleno en sus actividades en la explotación de la industria.

Desearnos el pronto retorno del mandatario y que cuando venga traiga en su alforja ya perfectamente delineada la ruta del trabajo que habrán de seguir todos aquellos que devengan su sustento en la explotación del chicle, principal fuente de ingreso de la vida territorial.

W. Tijndaal, C. P. W. Boeder, R. E. Watteling, R. Kausstra, G. Van Buren, W. P. J. Rier, G. J. G. Van Dunk, J. H. J. Themenn, J. A. Reyes, F. C. H. v. d. Ridder, L. J. Wichard, P. de Beer y M. Montijn, este último, enfermo de algún cuidado. (Pasa a la 5a. plana)

Figura 8 | en marcha, número 117, portada

Nota principal dedicada al Gobernador e informaciones sobre el arribo de los supervivientes del barco holandés «Crijnsen» y sobre los 2 500 quintanarroenses que reciben instrucción militar

Había 2 500 voluntarios chetumaleños, como ya se dijo, y para armarlos llegaban a la capital, por gestiones del General Guevara, «quinientos mosquetones de siete milímetros mausser con su correspondiente dotación de parque [y] quinientos uniformes para el segundo batallón» (15/8/1942, p. 6). En la nota, correspondiente al número 120 (15/8/1942), se manifestaba el ambiente de la época, que no dejaba lugar a los pacifistas:

Es penoso que algunas personas que están en aptitud de prestar servicio de armas pretendan, sin resultado, esconderse en sus hogares y que sean víctimas del desprecio de quienes con toda buena voluntad han puesto sus vidas al servicio de nuestra patria en peligro (15/8/1942, p. 6).

Tampoco lo dejaba al libre albedrío ciudadano, acorralado mediante una especie de paternalismo que trasuntaba una posición oficial moralina, la cual quedaba manifestada en el «AVISO IMPORTANTE» que, con fecha 11 de septiembre, firmaban el Gobernador y el Secretario General de Gobierno del territorio, y que *em* reproducía completo en su número 123 (30/9/1942):

En defensa del salario de los trabajadores y a fin de evitar que los extranjeros ejerzan el espionaje obteniendo informes perjudiciales aprovechando para su explotación la pasión de nuestro pueblo por los juegos de azar, el Gobierno Federal expidió una ley contra los juegos de apuesta sancionando con reclusión de uno a doce meses a las personas que exploten o regenteen dichos centros, así como a los que asistan, toleren o disimulen los garitos en los que tengan lugar juegos de azar... solamente se permitirán las rifas o los sorteos entre familiares o amigos, juegos de billar, ajedrez, dominó, damas sin apuestas y éstos previa autorización de la autoridad Municipal (30/9/1942, p. 2).

Se reproducía en el mismo número una entrevista con el Jefe de la Sección Latino Americana del Ministerio de Información de Londres, Oliver Bonhan Carter, firmada por Miguel Alessio Robles y publicada originalmente en *El Universal* de la capital mexicana, donde el discurso grandilocuente del entrevistado y del entrevistador terminaba haciendo apología del bien aliado frente al mal del eje; a fin de cuentas, como hacía ver Alessio Robles para cerrar la nota: «Benditos y gloriosos son todos aquellos pueblos que luchan por la causa excelsa de la libertad del mundo» (30/9/1942, p. 7).

Quince días más tarde, en el número 124 (15/10/1942), se daban a conocer en el territorio, mediante nota firmada por Teodoro Hernández, las declaraciones del Secretario de la Defensa Nacional, Cárdenas, respecto al servicio militar obligatorio para los extranjeros nacionalizados, obligación que embrolladamente el reportero exponía como «uno de los resabios coloniales fomentadores del complejo de inferioridad nacional para justificar la conquista y las injusticias sociales que de ella han derivado» (15/10/1942, p. 2). Y en el número 125 (31/10/1942) se informaba que en Cozumel

todos los varones aptos comprendidos entre los 18 y los 65 años están recibiendo enseñanza militar con gran entusiasmo [...] especialmente entre la juventud, la que, anhelosa de adquirir destreza en el manejo de las armas, no escatima esfuerzo por estar presente en las horas que le han señalado para la instrucción, por el Comité Regional de Defensa Civil (31/10/1942, p. 2).

En las páginas 3 y 4 de la misma edición se incluía un largo artículo —«Con México por la libertad», era el título— firmado por Samuel Zafra y Galicia, plagado de una sintaxis abigarrada y difícil de entender:

Para México, para el glorioso pueblo mexicano, soldado de la libertad que tiene adquirida su independencia y la autonomía de sus derechos al precio de vida de los más caros hijos de su sangre y de su raza, genios abnegados en los pedestales del tiempo; mucho ha que el grano de arena en el reloj de su trayecto histórico marcó el primer escalón de: «*una etapa distinta a las demás*» en la que es imprescindible y necesario actuar, defender lo que tenemos creado, que no es mucho esfuerzo, cuando con ello va implícito su bienestar y el de los pueblos todos libres del Orbe [...] [Por ello] se forman ejércitos de hombres que aunando sus esfuerzos y su entusiasmo, coadyuvan al robustecimiento de un todo invencible en una causa común; el amor a la libertad y la libertad misma, camino del lema en el espíritu de un pueblo: Independencia y Libertad (31/10/1942, pp. 3-4).

Durante el resto del año se publicaría una edición especial de cien páginas (20/11/1942), llena de felicitaciones al Gobernador del Territorio, a su magna obra y a las acciones llevadas a efecto en pro de la instrucción militar a los patriotas voluntarios quintanarroenses.

No hubo notas especiales acerca del ambiente bélico hasta el siguiente año, cuando en el número 132 (28/2/43) se publicó una «ATENTA INVITACION... para escuchar todos los sábados en la Cadena Nacional, formada por todas las estaciones radiodifusoras, en punto de las 20 horas, los programas que presente la DEFENSA NACIONAL» (28/2/1943, p. 4) y dos poemas: uno, titulado «GOBERNANTE....!», firmado por Ricardo Palma Quintero y dedicado al Gobernador, que terminaba así: «Y si algún día, el destino se llevara/ a otra tierra de Dios tu gran pureza,/ no olvides General Gabriel R. Guevara/ que ya te cobijaste con nobleza!» (28/2/4193, p. 3); y el otro, titulado «LA PATRIA ES SACRIFICIO Y ES DOLOR» (28/2/1943, p. 3) y firmado por Ricardo Mimenza Castillo, plagado de los tópicos y de los adjetivos, vueltos lugares comunes, que el espíritu de la época había ya aportado al argot cotidiano.

En la sección «COLABORACIONES ESPONTÁNEAS», del número 133 (15/3/1943), el Lic. Justo A. Santa Ana daba a conocer el caso de Donaciano Cañedo, quien había solicitado en Mazatlán, Sinaloa, que su hijo Juan, de 18 años, fuera aceptado entre los conscriptos para defender a la patria, dado que el sorteo correspondiente lo había exentado de esa tarea enorgullecedora de todo mexicano albergador en su seno de «un Cuauhtémoc en potencia: bravo hasta la temeridad y sereno en el sacrificio» (15/3/1943, p. 5). No se informaba si al tal Juan se le había pedido su opinión al respecto.

Se informaba, también, que el titular de la Dirección de Educación, Prof. Santiago Pacheco Cruz, había girado una circular donde hacía un llamado, al cual *em* adhería, a profesores y a autoridades para combatir

[...] el lenguaje, soez, obsceno, injurioso, que las personas sin educación y cultura emplean en su plática habitual [...] sería de magníficos resultados ordenar a la policía de vigilancia en los lugares públicos que procedan a la detención de toda persona que profiera palabras indecentes e injuriosas, imponiéndole una pena alternativa de multa o de arresto (15/3/1943, p. 5).

Dos semanas más tarde, en el número 134 (31/3/1943), bajo el encabezado «CADENA DE BUENA VOLUNTAD», se publicaba la primera parte de un largo texto con las palabras que «un grupo de mexicanos... ha hecho llegar [...] hasta el corazón mismo de todos sus compatriotas» (31/3/43, p. 8), donde se justificaba el llamado a filas. Y en la siguiente entrega (número 135) se exponía la tristeza porque «el Servicio Militar [en el país] solo atrajo a 10,000 conscriptos y estos efectivos son ridículos y risibles comparados con los

cientos de miles de hombres que caen en cada frente de batalla» (15/4/1943, p. 8). Ahí mismo se incluía una crónica, firmada por el «Sr. Prof. Abelardo Castillejos Borges, culto escritor quintanarroense», acerca del acto del Día de la Bandera celebrado el 24 de febrero, durante el cual se habían inaugurado los monumentos a la enseña y al ejército nacionales y en el que, según el autor, había descollado «el evocador momento en que el señor Gobernador del Territorio recibiera de los jóvenes conscriptos de la clase de 1924 el solemne juramento de defender a la Patria hasta obtener el triunfo con las armas en la mano o perder la vida» (15/4/1943, p. 7). Soldados que, según el Himno Nacional Mexicano, Dios le había dado a la patria en cada uno de sus hijos, y que para el caso eran cinco conscriptos chetumaleños merecedores de diplomas entregados por el Gobernador el 19 de febrero, Día del Soldado (30/4/1943, p. 1).

El 15 de mayo de 1943, García Zapata renunció a la dirección de *em* y fue sustituido interinamente por Francisco Toache González, quien se había encargado de la jefatura de redacción desde el 1 de enero del año que transcurría. En esa edición (número 137) se publicaba una colaboración de Abelardo Castillejos Borges, titulada «Recordando una Fecha de Dolor y de Vergüenza», que era una serie de loas al patriotismo del Gobernador y al pueblo quintanarroense que lo seguía, anatemas a los judas traidores y apologías por la formación de

los batallones voluntarios —[en] **la primera Entidad en la República que tal cosa hizo**—,¹² que al desfilar marciales y con el corazón latiendo al unísono con el corazón lacerado de la Patria, al toque de tambores y cornetas, y de emotivas marchas guerreras, por las calles de Chetumal, Cozumel, Carrillo Puerto, etc., hacen pensar que los pueblos son grandes cuando, como el de México, cuentan con hijos que saben defenderlo hasta el último momento (15/5/1943, p. 8).

En la portada del número 139 (15/6/1943) *em* daba a conocer que el nuevo Oficial Mayor de Gobierno, Manuel González Ramírez, era su nuevo director y que Alfredo Sosa Cuevas asumía de nueva cuenta la jefatura de redacción. Informaba, también, que el gobernador llevaba a cabo negociaciones para conseguir un aumento en el precio del chicle ante los fabricantes estadounidenses, porque este producto era ya «UNA DE LAS MATERIAS DE GUERRA MÁS APRECIADAS, [dado] que todos los soldados norteamericanos reciben una buena dotación de chicle y hay una demanda histórica» (15/6/1943, p. 5).

Para mediados de julio de 1943 aflojaba la tensión por la guerra y el Subsecretario de la Defensa Nacional, General Urquiza, hacía saber, mediante la Circular número 41 reproducida en la página 2 del número 141 (15/7/1943), que a partir de la fecha se volvían a conceder licencias ilimitadas para la tropa que así lo solicitara. Y el chicle, producto que sustentaba la economía del territorio, volvía a aparecer porque, como ya se había señalado en ediciones anteriores, estaba «considerado como material bélico, pues es indispensable como un excelente calmante nervioso para los soldados en la hora de la batalla [...] amén de que también estimula algunas secreciones útiles en los momentos de fatiga, ayudando a resistirla mejor» (15/7/1943, p. 6).¹³

No se sabe si el quincenario continuó inundando el territorio de Quintana Roo del nacionalismo descrito porque no existen más ejemplares disponibles.

Consideraciones finales

Lo expuesto en las páginas de *en marcha* nos ayuda a vislumbrar cómo las tendencias macro se manifiestan en el ámbito micro; en lo local específico. Pueden servirnos, también, para atisbar desde el espacio micro algunas interpretaciones y derivar, ya metidos en el pantanoso terreno de las hipótesis, que lo ocurrido en el territorio de Quintana Roo, entre enero de 1942 y julio de 1943 —según la versión que fue dando a conocer el quincenario—, era el *zeitgeist* que cabalgaba al país en ese preciso tiempo de guerra, que, de tan envolvente, llegaba hasta uno de los rincones más alejados del centro del poder federal. Sin embargo, hay estudiosos del periodo, como Delia Salazar y Eduardo Flores (1998), que consideran al presunto ambiente de guerra o guerrillerista como construido artificialmente para, si no lograr el consenso sustentador y declarar la guerra al eje Berlín-Roma-Tokio, hacer propaganda bélica en todo el país, incluidos los lugares más alejados del centro mandante, aunque supeditados en su línea de mando al titular del poder ejecutivo federal, como el gobierno quintanarroense, por ejemplo.

Cierto es que las centrales aglutinadoras de los sectores obrero y campesino, así como el llamado sector popular, corporativizados por el Partido de la Revolución Mexicana bajo las siglas de la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Nacional Campesina y la recién creada Confederación Nacional de Organizaciones Populares, respectivamente, apoyaron, decididamente y sin condiciones, la declaración y la

instauración del estado de guerra. Sin embargo, hubo oposición del derechista Partido Acción Nacional; y, no sobra decirlo: el Partido Comunista Mexicano apoyó a Ávila Camacho.

Francisco L. Urquizo (2005) afirma que hubo entusiasmo de voluntarios y de jóvenes que acudieron al llamado del recién inaugurado Servicio Militar Nacional (SMN) obligatorio para los mayores de dieciocho años. Pero que también hubo protestas, e incluso levantamientos, cuando al darse aviso a las autoridades civiles municipales de que convocaran a los integrantes de la clase 1924 que inauguraría el 1 de marzo de 1942 el SMN, los cuales serían trasladados a los lugares de concentración donde se desarrollaría su instrucción militar, se presentaron problemas por «cierto descontento en algunas regiones del país, y aún tuvimos que lamentar que pequeñas partidas de hombres alzados en armas aparecieran en el Estado de Zacatecas y los límites de los de Puebla y Morelos» (Urquizo, 2005, p. 145). Más aún, agrega: «De los estados de Guanajuato y Michoacán [...] enviaron puros indios reclutados de leva [...] Algunos pobres muchachos llevaban todavía en sus muñecas huellas de ligaduras, pues los habían atado [...] para conducirlos a los lugares de destino» (Urquizo, 2005, p. 142).

Aunque el General reconoce tales hechos en sus memorias, no puede dejar de tenerse en cuenta que era no solo un militar, sino el tercero más importante en la línea de mando de las Fuerzas Armadas mexicanas, ya que el presidente de la república es por ley el Comandante Supremo. Lo que lo lleva a ponderar en algunos pasajes del texto la existencia de un ambiente nacional que llama de «entusiasmo bélico» y de que en la capital «el Campo Militar era una romería» (Urquizo, 2005, p. 98), debido a la muchedumbre de civiles que acudía al llamado para instruirse militarmente. A tal grado, sigue contando, que debieron instalarse centros de adiestramiento cerca de los lugares de trabajo, con el apoyo de los patrones respecto a los horarios de labores; y enfatiza la relevancia de Monterrey como la ciudad donde **todos los civiles**¹⁴ acudieron para adiestrarse en lo militar. Para entonces, existía ya una Ley de Defensa Civil que había sido publicada en el Diario Oficial el 21 de septiembre de 1942.

En el mismo orden, a pesar de que en su totalidad los medios de información masiva existentes se volcaron en hacerle propaganda a los designios y a las acciones presidenciales, más que a informar y a analizar los acontecimientos, no puede obviarse un hecho que definía el actuar periodístico de los diarios, las revistas, las estaciones

radiofónicas y las productoras cinematográficas: estaban supeditados a las directrices que se generaban desde las oficinas de gobierno. Esto no impidió, cuando desde la presidencia de la república se generó la posibilidad de ir más allá de hacer únicamente la guerra desde la fábrica y el taller, y enviar contingentes militares al frente de batalla, la oposición de algunos grupos gubernamentales, incluso dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional, y de intelectuales, entre los cuales destacó Salvador Novo (Salazar & Flores, 1998).

Dado que no conocemos —lo que no niega su existencia, que conste— trabajos que aborden desde lo regional o lo local la incidencia en estos ámbitos del ardor guerrero generado por la entrada de México en la Segunda Guerra Mundial, es posible, y aún no probable, que la propaganda nacionalista, arraigada a un originario patriotismo devenido patrioterismo y propulsor de acciones xenofóbicas, no haya caído en terreno fértil a todo lo largo y ancho del país y solo haya arraigado en algunas zonas. Independientemente que para la época, y más acá de su lejanía o su cercanía geográfica con el centro del poder, toda las entidades federativas y los tres territorios —Baja California Norte, Baja California Sur y Quintana Roo— conformadores de los Estados Unidos Mexicanos, mantenían no solo fuertes lazos de dependencia administrativa, sino que eran engranes bien aceitados en la línea de mando que de facto eliminaba las divisiones de poderes y los niveles de gobierno, puestos todos, junto con la CTM, la CNC y la CNOP, al servicio de lo que mandara el Presidente.

Puede aventurarse, también, que aprovechando la dependencia económica y política hacia Estados Unidos del gobierno de México aquel haya ejercido presión para que este manifestara, a contracorriente de la Doctrina Estrada que guiaba la diplomacia nacional y que promovía la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, una posición al lado de los gobiernos aliados, y que ello llevara a desarrollar una campaña propagandista que se vio justificada por las agresiones al buque «Potrero del Llano», hecho que condujo a la inicial declaración de guerra pero sin el envío de tropas al frente de batalla. El discurso belicista que recurrió al patriotismo se insertaría, así, como parte de una maniobra política del presidente Ávila Camacho en dos vías: una externa, para disminuir la presión estadounidense; y una interna, para convocar el consenso de la sociedad hacia su gobierno luego de unas accidentadas elecciones antidemocráticas y violentas que le habían regateado la legitimidad en las urnas.¹⁵ Y solo cuando la presión externa arreció y se tornó muy difícil mantenerse al margen de la acción militar se decidió enviar al Escuadrón 201.

Urquiza deja entrever algo al respecto cuando dice que «se hacía cada vez más necesario [...] enviar efectivos militares a algunos frentes de la guerra. Así lo exigía nuestro decoro y la posición internacional que habíamos adoptado» (2005, p. 215). Era imprescindible, dice, y decidieron que fueran tres escuadrones de la aviación, porque eran 300 hombres en total. La otra opción, continúa diciendo el Subsecretario de la Defensa Nacional, era enviar por lo menos una división del ejército —cinco mil hombres—, casi el 40% del total de efectivos; y «una división mexicana sería imperceptible entre los formidables efectivos terrestres de nuestros aliados, y su actuación no tendría individualidad» (2005, p. 215). Lo expresado por Urquiza abona a interpretar que la acción propagandística del gobierno metió a este en una espiral de palabras sin retorno, conducente a que la práctica discursiva tuviera que manifestarse consecuentemente en la participación militar concreta. Y para «preparar el ánimo de la nación» (2005, p. 217) antes de la partida hacia el frente del Escuadrón 2001 se hizo una demostración aérea.

Quedarse en el señalamiento de que el influjo central guerrero dimanó invicto de la montaña y del altiplano a la costa caribeña podría conducirnos a un sesgo interpretativo si no tomamos en cuenta dos hechos y circunstancias históricos moldeadores del rostro social quintanarroense, y chetumaleño en específico: que la fundación, en 1889, de la ciudad capital —llamada, inicialmente, Payo Obispo— tuvo como objetivo crear un campamento militar para la defensa de la frontera sur mexicana, lo que llevó a que sus pobladores y sus descendientes fueran, durante por lo menos las primeras décadas, soldados; y que el responsable del poder ejecutivo del territorio era un General, que había sido nombrado desde el centro por otro General ocupante de la Presidencia de la República, y que era este el único ante el cual el primero respondía de su actuar —sin olvidar que *en marcha* era una publicación oficialista bajo la lógica de una política corporativista durante los años extraordinarios de la guerra—.

Circunstancias particulares que, echando mano de un cambio en la escala de análisis y apelando a los aportes de la microhistoria en su vertiente italiana, bien pudieran revelárenos, también, como elementos contribuyentes para hacer una lectura de los tiempos de guerra desde la subjetividad y la intersubjetividad existentes en cada uno de los espacios concretos en los que se manifiestan las condiciones generales de existencia de una formación social, para nuestro caso Quintana Roo y México, en la línea señalada por William Sheridan Allen (1984) respecto a cómo, derivado de las condiciones locales concretas de existencia, el nivel de aceptación del nazismo en un pequeño pueblo alemán, por ejemplo, llegó a ser superior al de la media nacional.

A la interpretación anterior contribuye una nota, ya citada aquí, publicada en el número 135 de *em*: «El Servicio Militar [en el país] solo atrajo a 10,000 conscriptos y estos efectivos son ridículos y risibles comparados con los cientos de miles de hombres que caen en cada frente de batalla» (15/04/43, p. 8). En Quintana Roo, recuérdese, el quincenario felicitaba en su edición 117 (30/6/42), también ya citada aquí, a los 2 500 patriotas quintanarroenses que voluntariamente estaban recibiendo adiestramiento militar; porcentaje importante —13.33%— dentro de una población total, según el Censo Poblacional de 1940, de 18 752, concentrada en tres centros poblacionales/municipios —Carrillo Puerto, Ciudad Chetumal y Cozumel—, de los cuales ninguno alcanzaba los 15 000 habitantes y solo uno era considerado ciudad.

Habitaban el territorio 10 453 hombres —4 672 en la capital quintanarroense— y 8 299 mujeres (Secretaría de la Economía Nacional, 1943, p. 39). Del total de hombres, 6 027 habían nacido en Quintana Roo, 3 146 en otras entidades de la República Mexicana y 1 281 en el extranjero; 5 919 de ellos tenían entre 15 y 54 años y 384 entre 55 y 64 (pp. 40-41). Los extranjeros oriundos de alguno de los tres países integrantes del Eje eran 2 italianos, 13 españoles y 4 españolas, 5 japoneses y 2 japonesas; no había ningún habitante de origen alemán y 3 italianos, entre los cuales estaba una mujer, que habían obtenido la nacionalidad mexicana (p. 47). Sabían leer y escribir 5034 hombres y 3 166 mujeres (p. 55) y había 44 incapacitados —sordos, mudos, sordomudos, mancos, cojos, jorobados, idiotas y locos, según los rubros oficiales— mayores de 12 años (pp. 52-54).

Restándole los 44 incapacitados y los 1 281 extranjeros al total de hombres nacidos en México que en 1940 habitaban el territorio de Quintana Roo quedarían 9 172 mexicanos de sexo masculino. De estos, solo caerían 5 919 dentro del rango 15-54 años (y 384 entre 55-64), o sea en edad de tomar las armas para defender la patria en 1942. Aceptando que hubo varones de hasta de 65 años entre los más de 2 500 quintanarroenses que acudieron voluntariamente al adiestramiento militar —como informó la edición 125 (31/10/42) que acontecía en Cozumel—, la cifra sube a 6 303; luego, entonces: 39,66% de los varones en edad de tomar las armas para defender la patria estuvo dispuesto a hacerlo. Entre ellos, los 981 del rango 15-19 años (p. 40), el más cercano en edad al grupo de conscriptos que en el país ascendía a 969 506 (pp. 2 y 40) y de los cuales solo 10 000 —según la nota ya citada de *en marcha*— acudieron al llamado para hacer el Servicio Militar Nacional. Por cierto, en 1940 la población total de habitantes en México era de 19 653 522 personas (p. VI).

¿El nacionalismo / patriotismo, trasuntado en patrioterismo y su vástago la xenofobia, fueron quizás solo patrimonio y expresión de los quintanarroenses y de algunas otras poblaciones de tierra adentro en México, y no algo común a la sociedad nacional de aquel entonces? La articulación entre sí de las circunstancias locales y nacionales, líneas de trabajo desarrolladas aquí respecto a ese tiempo bélico generador de un discurso belicoso cuando quizás en el territorio de Quintana Roo estar dispuesto a morir por esa entidad amorfa —y de suyo recurrente en el discurso cívico oficial mexicano— llamada Patria, era una posición ante el horizonte bélico inmediato, apuntalan esa interpretación como respuesta.

Tales cuestiones son las que pueden derivarse de haber leído las páginas de *en marcha* entre enero de 1942 y julio de 1943, y las que conducen a dejar abiertas dos posibilidades: ¿se creyeron realmente los quintanarroenses, por su génesis y sus circunstancias histórico sociales específicas, el discurso bélico y respondieron al llamado, incluso, llegando al patrioterismo y a la xenofobia?; o ¿todo lo publicado en las páginas de *en marcha*, dadas sus circunstancias y sus condiciones de producción de la información como una publicación oficial, fue solo propaganda oficialista? Queden ambas posibilidades interpretativas en tránsito, como todas lo son, a la espera de nueva información contenida en otras fuentes interrogables.

Hemerografía

en marcha. Órgano de la Federación de Cooperativas de Quintana Roo. 15 de enero de 1942-15 de julio de 1943.¹⁶

Las ediciones citadas en el artículo corresponden a los número 107 (31/1/42), 110 (15/3/1942), 111 (31/3/1942), 112 (15/4/1942), 114 (15/5/1942), 115 (31/5/1942), 116 (15/6/42), 117 (30/6/1942), 118 (15/7/1942), 120 (15/8/1942), 123 (30/9/1942), 124 (15/10/1942), 125 (31/10/1942), 132 (28/02/43), 133 (15/3/1943), 134 (31/3/1943), 135 (15/4/1943), 136 (30/4/43), 137 (15/5/1943), 139 (15/6/1943), 141 (15/7/1943) y la edición especial publicada el 20/11/1942.

Referencias

- ADLER-LOMNITZ, L.; RODRIGO SALAZAR, E.; ADLER, I. (2004). *Simbolismo y ritual en la política mexicana*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- AGUILAR CAMÍN, H. (1983). Las constantes históricas del Estado mexicano. *Historias*, (3), 39-52.
- AGUILAR CAMÍN, H. y MEYER, L. (1989). *A la sombra de la revolución mexicana*. Ciudad de México, México: Cal y Arena.
- ALONSO ALCOCER, P. (1992). *Cuando Quintana Roo fue desmembrado*. Chetumal, México: Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- CAREAGA VILIESID, L. (1990). *Quintana Roo. Una historia compartida*. Chetumal, México: Instituto Mora.
- CASTAÑEDA, Jorge. (1999). *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*. Ciudad de México, México: Alfaguara.
- CONZEVIK, A. y VÉLEZ PAZ, G. (2010). *Himno Nacional Mexicano. Su historia*. Ciudad de México, México: Cámara de Diputados, LXI Legislatura/Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/bicen/him_nac.pdf
- CÓRDOVA, Arnaldo. (1993). *La formación del poder político en México*. Ciudad de México, México: ERA.
- DACHARY, A. C. y ARNAIZ BURNE, S. M. (1998). *El caribe mexicano, una frontera olvidada*. Chetumal, México: Universidad de Quintana Roo.
- ESPÍNDOLA MATA, J. (2004). *El hombre que lo podía todo, todo, todo. Ensayo sobre el mito presidencial en México*. Ciudad de México, México: COLMEX.

GARCÍA DE LOS ARCOS, M. F.; QUIROZ ÁVILA, T.; RAMÍREZ LEYVA, E.; RIVERA CASTRO, J.; SUÁREZ ESCOBAR, M.; URIBE, Á. E. (2015). *La fuente hemerográfica en la diacronía: variedad de enfoques*. Ciudad de México, México: UAM-A.

GARRIDO, L. J. (1982). *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

GÓMEZ NAVARRETE, J. A. (1998). *Historia y geografía de Quintana Roo*. Chetumal, México: Gobierno del Estado de Quintana Roo.

GONZÁLEZ, L. (1980). El match Cárdenas-Calles o la afirmación del presidencialismo mexicano. *Relaciones*, 1(1), 5-33.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, A. (coord.) (1994). *Presidencialismo y sistema político. México y Estados Unidos*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México (COLMEX).

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (1940). *Censo Nacional de Población 1940*. Recuperado de <http://biblioteca.itam.mx/recursos/ehm.html>

LOAEZA, S. (2012a). Las elecciones ya no son lo que eran. *Nexos*, (402). Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=14843>

LOAEZA, S. (2012b) (selección y traducción). Tres visiones de la elección de 1940. *Nexos*, (402). Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=14844>

LÓPEZ PORTILLO, F. (1995). *Estado e ideología empresarial en el gobierno alemanista*. México D. F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.

LOYOLA, R. (coord.) (1986). *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*. Ciudad de México, México: CONACULTA / Grijalbo.

MARVÁN LABORDE, I. (1997). *¿Y después del presidencialismo? Reflexiones para la formación de un nuevo régimen*. Ciudad de México, México: Océano.

MEDIN, T. (1990). *El sexenio alemanista*. Ciudad de México, México: ERA.

MEDINA, L. (1979). *Historia de la Revolución Mexicana. México en la Segunda Guerra Mundial. Período 1940-1952. Civilismo y modernización del autoritarismo*. Ciudad de México, México: El Colegio de México (COLMEX).

MICHAELS, A. L. (1971). Las elecciones de 1940. *Historia Mexicana*, 21(1), 80-134.
Recuperado de https://www.jstor.org/stable/25134898?seq=1#page_scan_tab_contents

MONSIVÁIS, C. (1981). Notas sobre el Estado, la cultura nacional y las culturas populares en México. *Cuadernos Políticos*, (30), 33-43.

SALAZAR, D. y FLORES, E. (1998). Soldados mexicanos en el frente. México y la Segunda Guerra Mundial. *Historias*, (40), 83-101. Recuperado de http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_40_83-102.pdf

SECRETARIA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (1943). *Estados Unidos Mexicanos. 6° Censo de Población 1940. Resumen General*. Recuperado de http://www3.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/ccpv/1940/1940_p.pdf

32

SEMAR (1986). *Gestas históricas de la Armada de México*. Ciudad de México, México: edición del autor.

SHERIDAN ALLEN, W. (1984). *The Nazi Seizure of Power: the Experience of a Single German Town, 1922-1945*. Nueva York, Estados Unidos: Francklin Watts Inc.

TORRES, B. (1979). *Historia de la Revolución Mexicana. México en la Segunda Guerra Mundial, 1940-1952*. Ciudad de México, México: El Colegio de México (COLMEX).

UNIKEL, L. (1976). *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. Ciudad de México, México: El Colegio de México (COLMEX).

URQUIZO, F. L. (2005). *Tres de diana*. Ciudad de México, México: Gobierno del Estado de Coahuila.

VALADÉS, J. C. (1985). *Historia general de la Revolución Mexicana. La unidad nacional*. Ciudad de México, México: SEP.

Notas

- 1 El número especial de 62 páginas publicado el 15/03/42 dedica unas tres cuartas partes de la edición a los desplegados de felicitación que le hacen llegar los gremios, los empresarios y los grupos políticos al Gobernador por su cumpleaños.
- 2 Una visión de conjunto acerca de México y de la Segunda Guerra Mundial puede verse en Torres (1979).
- 3 Luis Medina (1979) afirma que como producto de ello el anticomunismo «fue elevado al rango de doctrina oficial» (p. 110).
- 4 José Cayetano Valadés (1985) señala que «aunque el propósito no entrañaba una idea principal ni un principio doctrinario, se entendió por unidad nacional, lo contrario de lo perseguido por el general Cárdenas» (p. 1).
- 5 Para una visión global del fenómeno del presidencialismo mexicano, de sus antecedentes y su cimentación, pueden verse, entre muchos, Córdova (1993); González (1980); Aguilar Camín (1983); Aguilar Camín & Meyer (1989); Hernández Chávez (1994); Espíndola Mata (2004); Marván Laborde (1997); Adler-Lomnitz, Salazar & Adler (2004); Castañeda (1999). Tzvi Medin (1990) afirma que a partir del gobierno de Miguel Alemán puede hablarse de presidenciatos.
- 6 Una visión de conjunto de la década de los cuarenta puede verse en Loyola (1986); y para el alemanismo en específico pueden verse López Portillo (1995) y Medin (1990).
- 7 Vale destacar que Luis Unikel (1976) señala que, para entonces, en el territorio no había ninguna ciudad con más de 15 mil habitantes.
- 8 En las páginas 5 y 6 del quincenario se incluyen fotografías —cinco en la primera y una en la segunda— de la concentración llevada a efecto por el gobierno para que la gente escuchara el mensaje presidencial en directo a través de los altavoces instalados en la explanada de la Bandera.
- 9 En total, durante el conflicto armado serían atacados seis buques-tanque, un barco mercante y morirán 63 marinos (SEMAR, 1986).
- 10 Acerca del Escuadrón 201, su conformación y su participación en el frente de batalla, puede verse Urquiza (2005).
- 11 Recuérdese que, según Unikel (1976), ninguna población del territorio rebasaba los 15 mil habitantes.

12 Las negritas son nuestras y no sabemos si la afirmación es parte del discurso grandilocuente, adjetivado y triunfalista en boga por entonces o si es cierta. Hasta ahora no hemos obtenido los datos que puedan confirmarla o negarla.

13 Delia Salazar y Eduardo Flores (1998) afirman que además de imponerse nacionalmente una campaña conducente al ahorro energético se incentivó la producción de artículos contribuyentes al triunfo de las fuerzas aliadas.

14 Las negritas son nuestras.

15 Certeros acercamientos interpretativos al respecto del proceso y de las elecciones de 1940 pueden verse en Michaels (1971) y Loaeza (2012a y 2012b).

16 El autor posee desde 2008 una copia de la colección del quincenario, la cual fue utilizada para la elaboración del presente artículo. Dicha colección puede ser consultada *in situ* en el Archivo General de Estado de Quintana Roo. Informes en <http://quintanaroo.gob.mx/index.php/segob/age>